

# **Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado**

## **Máster Universitario en Dirección de Recursos Humanos**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Crisis de la empresa  
(2025 - 2026)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

<b>Asignatura: Crisis de la empresa</b>	<b>Código: 235741202</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Titulación: <b>Máster Universitario en Dirección de Recursos Humanos</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2014 (Publicado en 2014-02-14)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social</b></li><li>- Curso: <b>1</b></li><li>- Carácter: <b>Obligatoria</b></li><li>- Duración: <b>Segundo cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>3,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano</b></li></ul>	

## 2. Requisitos de matrícula y calificación

Ninguno

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: LAURA IONITA IONITA</b>
- Grupo: <b>Único</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>LAURA</b></li><li>- Apellido: <b>IONITA IONITA</b></li><li>- Departamento: <b>Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social</b></li></ul>

<b>Contacto</b> - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: <a href="mailto:laionita@ull.es">laionita@ull.es</a> - Correo alternativo: <a href="mailto:laionita@ull.edu.es">laionita@ull.edu.es</a> - Web: <a href="https://www.campusvirtual.ull.es/">https://www.campusvirtual.ull.es/</a>							
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>							
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Observaciones:							
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>							
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Observaciones:							

<b>Profesora/a: MARGARITA ISABEL RAMOS QUINTANA</b>							
- Grupo: <b>Único</b>							
<b>General</b> - Nombre: <b>MARGARITA ISABEL</b> - Apellido: <b>RAMOS QUINTANA</b> - Departamento: <b>Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa</b> - Área de conocimiento: <b>Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social</b>							
<b>Contacto</b> - Teléfono 1: <b>922317384</b> - Teléfono 2: - Correo electrónico: <a href="mailto:miramos@ull.es">miramos@ull.es</a> - Correo alternativo: <a href="mailto:miramos@ull.edu.es">miramos@ull.edu.es</a> - Web: <a href="https://www.ull.es/grupoinvestigacion/dtss/">https://www.ull.es/grupoinvestigacion/dtss/</a>							
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>							
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G		Edif. Departamenta. Primer piso, Primera puerta izquierda

Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G		Edif. Departamenta. Primer piso, Primera puerta izquierda
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G		Edif. Departamenta. Primer piso, Primera puerta izquierda

Observaciones: Las tutorías de los martes y miércoles se realizarán de forma presencial; las del lunes se realizarán en línea. El alumnado contactará por email con la profesora y se le citará presencialmente o se le remitirá el enlace de acceso on line.

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G		Edif. Departamenta. Primer piso, Primera puerta izquierda
Todo el cuatrimestre		Martes	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G		Edif. Departamenta. Primer piso, Primera puerta izquierda
Todo el cuatrimestre		Miércoles	16:00	18:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G		Edif. Departamenta. Primer piso, Primera puerta izquierda

Observaciones: Las tutorías de los lunes y martes se realizarán de forma presencial; las del miércoles se realizarán en línea. El alumnado contactará por email con la profesora y se le citará presencialmente o se le remitirá el enlace de acceso on line.

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Básico**  
 Perfil profesional: **Dirección de Recursos Humanos**

## 5. Competencias

### Competencias Generales

- CG3** - Elaborar juicios de valor sobre conceptos e ideas novedosas sobre la dirección estratégica de recursos humanos
- CG7** - Formular juicios a partir de los datos disponibles, incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos.
- CG8** - Formular juicios de valor a partir de información sobre la estrategia empresarial vinculados a la aplicación en la estrategia de la función de recursos humanos.

### Competencias Básicas

- CB9** - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10** - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

### Competencias Específicas

- CE2** - Dirigir los sistemas y políticas de recursos humanos, en un marco que garantice la competitividad empresarial, la máxima capacitación y despliegue del potencial de las personas, y la salvaguarda de los derechos de los diversos agentes involucrados
- CE5** - Aplicar el derecho del trabajo y la legislación laboral a la toma de decisiones en gestión y dirección de personas.
- CE7** - Comprender las implicaciones de la interdependencia entre las organizaciones y los contextos legales-institucionales.
- CE8** - Analizar el proceso de la toma de decisiones respecto a las políticas de recursos humanos.
- CE10** - Elaborar normativas propias del área de la dirección de recursos humanos.
- CE11** - Aplicar estrategias y técnicas psicosociales para la promoción de la salud y la calidad de vida en el ámbito laboral.
- CE13** - Gestionar información y documentación laboral, así como datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.
- CE15** - Aplicar el marco jurídico que regula las relaciones laborales en el ámbito geográfico español y europeo.
- CE16** - Gestionar información y documentación jurídica así como datos e indicadores relativos a la dirección de recursos humanos en las Administraciones Públicas.

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

#### Tema I. Globalización económica y estructuras empresariales

1. Globalización de la actividad económica y nuevas formas de organización empresarial
2. Cadenas de producción mundial
3. Grupos de empresas
4. Subcontratación de obras y servicios
5. Plataformas digitales

## II. Instrumentos frente a las crisis empresariales I

1. Modificación sustancial de condiciones de trabajo
2. Movilidad funcional
3. Movilidad geográfica
4. Suspensión del contrato de trabajo
5. Transmisión de empresas

## Tema III. Instrumentos jurídicos frente a las crisis empresariales II

1. Reestructuraciones empresariales de carácter temporal: la flexibilidad interna
2. Expedientes temporales de regulación de empleo y Mecanismo RED
3. Reestructuraciones empresariales de carácter permanente: la flexibilidad externa
4. Despidos de carácter objetivo, despidos colectivos y por fuerza mayor

Actividades a desarrollar en otro idioma

GLOSARIO DE TÉRMINOS: EN INGLÉS

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Descripción

Esta asignatura desarrolla un proceso formativo de enseñanza y aprendizaje caracterizado por el conocimiento y manejo de categorías jurídicas, herramientas y técnicas, así como las fuentes jurídicas básicas que permitan desarrollar capacidades para ofrecer respuestas cualificadas a situaciones de crisis empresariales.

La metodología docente consistirá en

1. Clases teórico-prácticas
2. Proceso de aprendizaje autónomo por parte del alumnado
3. Facilitación de materiales de estudio y de trabajo

No se utilizará IA en el proceso de seguimiento de la asignatura

*En caso de situaciones de riesgo declaradas oficialmente para la programación y realización de las actividades docentes se estará a lo previsto en el plan específico del centro.*

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
------------------------	--------------------	---------------------------	-------------	---------------------------

Clases teóricas	15,00	0,00	15,0	[CG3], [CG7], [CE5], [CE2], [CE8], [CE10], [CE13], [CE15], [CE16]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	7,50	0,00	7,5	[CG8], [CB9], [CB10], [CE5], [CE7], [CE8], [CE11], [CE13], [CE16]
Realización de trabajos (individual/grupal)	2,50	2,50	5,0	[CG7], [CB9], [CB10], [CE5], [CE2], [CE7], [CE8], [CE11], [CE10], [CE13], [CE15], [CE16]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	15,00	15,0	[CE5], [CE8], [CE11], [CE10], [CE13], [CE15], [CE16]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	7,50	7,5	[CB10], [CE5], [CE2], [CE7], [CE8], [CE11], [CE15], [CE16]
Realización de exámenes	3,00	12,00	15,0	[CG3], [CG7], [CG8], [CB9], [CB10], [CE5], [CE16]
Actividades de docencia virtual	2,00	8,00	10,0	[CG3], [CG7], [CG8], [CE5], [CE2], [CE7], [CE8], [CE11], [CE10], [CE13], [CE15], [CE16]
Total horas	30,00	45,00	75,00	
		Total ECTS	3,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

MANUAL DE REFERENCIA: PALOMEQUE LÓPEZ y ÁLVAREZ DE LA ROSA, Derecho del Trabajo, 30ª edición, Editorial Ramón Areces, Madrid, 2022.

OTRAS RECOMENDACIONES BIBLIOGRÁFICAS: las que puntualmente se indiquen por la profesora para contenidos específicos

A lo largo del cuatrimestre se pueden ofrecer otras referencias bibliográficas que ayuden a conocer y dominar los contenidos de la asignatura

### Bibliografía Complementaria

\*\* En las clases se podrá proponer otro tipo de lecturas de carácter complementario.

#### Otros Recursos

Una versión actualizada de legislación laboral.

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

Se establecen dos sistemas alternativos de evaluación: 1) evaluación continua; y 2) evaluación única.

REGLA GENERAL: Todo el alumnado está sujeto a evaluación continua en la primera convocatoria de la asignatura, salvo que se acoja a la evaluación única, lo que deberá ser comunicado por el propio alumnado en cualquier momento anterior a la realización del examen de la convocatoria oficial a través del recurso habilitado en el aula virtual.

#### 1.- Evaluación continua

- La evaluación continua supone

- superar satisfactoriamente tres pruebas de carácter teórico-práctico
- cada una de las pruebas se corresponderá con cada uno de los tres temas de la asignatura
- cada una de las pruebas serán preguntas de carácter teórico-práctico

Es imprescindible obtener como mínimo un 5 en cada una de las tres pruebas.

- La calificación final será el resultado de la media obtenida en su conjunto entre las tres pruebas.

Reglas complementarias:

- La convocatoria no se entiende agotada hasta que el alumnado se presente a la totalidad de las pruebas objetivas.
- La calificación obtenida en las distintas pruebas de la evaluación continua sólo será válida para la primera convocatoria.

#### 2.- Evaluación única

En la evaluación única no se tendrán en cuenta los resultados de las pruebas de la Evaluación continua.

La evaluación única consistirá en una prueba de carácter teórico-práctico comprensiva de los tres temas de la asignatura, siendo necesario obtener una calificación mínima de 5.

### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CE11], [CE5], [CE16], [CE15], [CG8], [CE8], [CG7], [CE13]	Superación de pruebas con preguntas de carácter teórico	70,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[CB9], [CE15], [CE10], [CG3], [CG8], [CB10], [CE2], [CE7]	Superación de pruebas con preguntas de carácter práctico	30,00 %

## 10. Resultados de Aprendizaje

Partiendo de la formación ya recibida en los correspondientes Grados cursados con anterioridad, el Posgrado está llamado a servir para ampliar y reforzar esos conocimientos, con un marcado carácter de especialización avanzada para la correcta toma de decisiones en el ámbito de la dirección de los recursos humanos en entornos empresariales.

El aprendizaje se centra en la capacitación del alumnado para desenvolverse con solidez en puestos de Dirección de Personal y Dirección de Recursos Humanos.

El resultado que ha de alcanzarse por el alumnado será el manejo solvente de instrumentos y técnicas jurídicas de dirección de recursos humanos en situaciones de crisis de las empresas.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

\*\*\*La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1		0.00	0.00	0.00
Semana 2:	Tema 1		0.00	0.00	0.00
Semana 3:	Tema 1		0.00	0.00	0.00
Semana 4:	Tema 1		0.00	0.00	0.00
Semana 5:	Tema 1		0.00	0.00	0.00
Semana 6:	Tema 2		0.00	0.00	0.00
Semana 7:	Tema 2		0.00	0.00	0.00
Semana 8:	Tema 2		0.00	0.00	0.00
Semana 9:	Tema 3		0.00	0.00	0.00
Semana 10:	Tema 3		0.00	0.00	0.00
Semana 11:	Tema 3		0.00	0.00	0.00
Semana 12:	Tema 3		0.00	0.00	0.00
Semana 13:	Tema 3		0.00	0.00	0.00
Semana 14:	Tema 3		0.00	0.00	0.00

Semana 15:			0.00	0.00	0.00
Total			0.00	0.00	0.00
<b>Segundo cuatrimestre</b>					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Bloque I	Teoría/Práctica	1.87	2.81	4.68
Semana 2:	Bloque I	Teoría/Práctica	1.87	2.81	4.68
Semana 3:	Bloque I	Teoría/Práctica	1.87	2.81	4.68
Semana 4:	Bloque I	Teoría/Práctica	1.87	2.81	4.68
Semana 5:	Bloque I	Teoría/Práctica	1.87	2.81	4.68
Semana 6:	Bloque II	Teoría/Práctica	1.87	2.81	4.68
Semana 7:	Bloque II	Teoría/Práctica	1.87	2.81	4.68
Semana 8:	Bloque II	Teoría/Práctica	1.87	2.81	4.68
Semana 9:	Bloque III	Teoría/Práctica	1.87	2.81	4.68
Semana 10:	Bloque III	Teoría/Práctica	1.87	2.81	4.68
Semana 11:	Bloque III	Teoría/Práctica	1.87	2.81	4.68
Semana 12:	Bloque IV	Teoría/Práctica	1.87	2.81	4.68
Semana 13:	Bloque IV	Teoría/Práctica	1.87	2.81	4.68
Semana 14:	Bloque IV	Teoría/Práctica	1.87	2.81	4.68
Semana 15:	Repaso	Resolución de dudas	3.82	5.66	9.48
Total			30.00	45.00	75.00